

**FACULTAD DE ZOOTECNIA  
SESIÓN EXTRAORDINARIA  
ACTA N° 021/19**

En la Universidad Nacional Agraria La Molina, Facultad de Zootecnia, siendo las 12.10 del 12 de diciembre de 2019, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad, bajo la Presidencia del Ph.D Juan Chávez Cossio, Decano de la Facultad de Zootecnia y con la asistencia de los docentes: Dr. Mariano Echevarría Rojas; Dr. Carlos Gómez Bravo; Ing° Próspero Cabrera Villanueva; Ing° José Almeyda Matías; Dra. María Elena Villanueva Espinoza, (Directora del Departamento Académico de Nutrición); Ing° Jorge Vargas Morán, (Director del Departamento Académico de Producción Animal); Ing° Carmen Alvarez Sacio; Ing° Cecilio Barrantes Campos; M.V. Aída Cordero Ramírez; Ing° Gloria Palacios Pinto; Ing° Jonathan Morón Barraza; Dra. Nataly Bernuy Osorio; Dr. Alberto Barrón López, Director de la Unidad de Post Grado FZ; Ing° Erickson Ruíz Figueroa, Director de la Unidad de Extensión Univ. y Proy. Social FZ;

**Inasistencias Injustificadas**

M.V. Segundo Gamarra Carrillo, Director de la Unidad de Calidad y Acreditación FZ;  
Dr. Carlos Vílchez Perales, Director de la Unidad de Investigación FZ;

**Inasistencias Justificadas**

Sr. Edwin Jara Vergaray;  
Sr. Mayquer Rovinson Rios Quiliche;  
Sr. Moisés Feliciano Encarnación;  
Sr. Danner Vargas Chappa;  
Srta. Nayelli Geraldine Príncipe Jara;  
Srta. Keylly Morelia Salazar Donayre;  
Representante del Centro Federado de Zootecnia;

**Actuó como Secretario el Ing° José Almeyda Matías**

**ORDEN DEL DÍA:**

**INFORMES DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE DOCENTES**

***Renovación de Contrato de Docentes***

- Leído el informe CDZ/0041.19 de la Comisión de Evaluación de Docentes de la Facultad de Zootecnia, que ratifica el acuerdo del Departamento Académico de Producción Animal de aprobar la Renovación de Contrato del Ing. Mg. Sc. **CANTARO SEGURA JOSE LUIS**, como Jefe de Prácticas, a D.E. en el Área de Animales Silvestres y No Tradicionales, en el Departamento de Académico de Producción Animal; de acuerdo al Art. 469 del Reglamento General de la UNALM; quien obtuvo el puntaje de 4.12; del 01 de enero al 31 de marzo de 2020.

Puesto a consideración del pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por unanimidad. (TR. N° 269/FZ-19)

- Leído el informe CDZ/0061.19 de la Comisión de Evaluación de Docentes de la Facultad de Zootecnia, que ratifica el acuerdo del Departamento Académico de Producción Animal de aprobar la Renovación de Contrato de la Ing° **ZOILA MERCEDES RODRÍGUEZ SÁNCHEZ**, Jefe de Prácticas a D.E., en el Área de Producción de Vacunos de Leche; de acuerdo al Art. 469° del Reglamento General de la UNALM; quien obtuvo un puntaje de 4.12; del 01 de enero al 31 de marzo de 2020.

Puesto a consideración del pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por unanimidad. (TR. N° 270/FZ-19)

- Leído el informe CDZ/0051.19 de la Comisión de Evaluación de Docentes de la Facultad de Zootecnia, que ratifica el acuerdo del Departamento Académico de Producción Animal de aprobar la Renovación de Contrato de la Ing. **CANDIO LÓPEZ JULISSA RAQUEL**, como Jefe de Prácticas, a D.E. en el Área de Extensión Pecuaria y Animales Menores; de acuerdo al Art. 469 del Reglamento General de la UNALM; quien obtuvo el puntaje de 4.00; del 01 de enero al 31 de marzo de 2020.

Puesto a consideración del pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por unanimidad. (TR. N° 271/FZ-19)

- Leído el informe CDZ/0091.19 de la Comisión de Evaluación de Docentes de la Facultad de Zootecnia, que ratifica el acuerdo del Departamento Académico de Nutrición de aprobar la Renovación de Contrato del M.V. **SIABALA GARCIA MARCO ANTONIO** como Jefe de Prácticas, a D.E. en el Área de Sanidad Animal; de acuerdo al Art. 469° del Reglamento General de la UNALM; quien obtuvo un puntaje de 4.02; del 01 de enero al 31 de marzo de 2020.

Puesto a consideración del pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por unanimidad. (TR. N° 272/FZ-19)

- Leído el informe CDZ/0071.19 de la Comisión de Evaluación de Docentes de la Facultad de Zootecnia, que ratifica el acuerdo del Departamento Académico de Producción Animal de aprobar la Renovación del M.V. Mg. Sc. **OTTO ANGELO ZEA MENDOZA**, DC-B32, en el Área de Producción de Aves, Avicultura Familiar; de acuerdo al Art. 469 del Reglamento General de la UNALM; quien obtuvo el puntaje de 4.16, del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2020.

Puesto a consideración del pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por unanimidad. (TR. N° 273/FZ-19)

- Leído el informe CDZ/0081.19 de la Comisión de Evaluación de Docentes de la Facultad de Zootecnia, que ratifica el acuerdo del Departamento Académico de Producción Animal de aprobar la Renovación del Ing° Mg. Sc. **RAÚL ENRIQUE TÁCUNA CÉSPEDES**, DC-B32, en el Área de Pastos y Forrajes; de acuerdo al Art. 469 del Reglamento General de la UNALM; quien obtuvo el puntaje de 4.10, del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2020.

Puesto a consideración del pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por unanimidad. (TR. N° 274/FZ-19)

**Siendo las 1.00 p.m se dio por concluida la sesión.**

**Dr. Juan Chávez Cossío**  
**Decano**

**Ing. José Almeyda Matías**  
**Secretario**

*mlgr*